

Guía docente

1. Identificación

Nombre	GERONTOLOGÍA SOCIAL		Código	AEDSOC01-4-008
Titulación	Grado en Educación Social por la Universidad de Oviedo	Centro	Facultad Padre Ossó	
Tipo	Obligatoria	Nº total de créditos	6	
Periodo	Semestre 2	Idioma	Castellano	
Coordinador	Teléfono / email		Ubicación	
Susana Al-Halabí Díaz	985 216 553 susana@facultadpadreosso.es		Despacho de Educación Social	
Profesorado	Teléfono / email		Ubicación	
Susana Al-Halabí Díaz Beatriz Oliveros Fernández	985 216 553 susana@facultadpadreosso.es boliverosf@facultadpadreosso.es		Despacho de Educación Social	

2. Contextualización¹

La asignatura forma parte del módulo II de formación obligatoria, dentro de la materia de Intervención en contextos socioeducativos. En un mundo que envejece, el profesional del título de Grado en Educación Social encuentra en la sociedad occidental múltiples campos de intervención social y educativa en distintos ambientes en los que las Personas Mayores (PM) constituyen el grupo social mayoritario.

Es necesario para los educadores sociales conocer y manejar conceptos básicos en gerontología, aspectos cualitativos y cuantitativos de la demografía del envejecimiento, características y necesidades específicas de las personas mayores y recursos sanitarios existentes para ellos. Precisan así mismo desarrollar algunas competencias sociales dirigidas a tratar con este grupo de la población y a la intervención y gestión de recursos existentes para ellos. La asignatura ofrece una introducción a la gerontología social poniendo la atención en la persona mayor.

3. Requisitos

No existen requisitos previos obligatorios.

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

4. Competencias y resultados del aprendizaje

COMPETENCIAS

Generales

- CG 1. Poseer conocimientos básicos y específicos.
- CG 3. Recopilar, tratar y gestionar la información relativa al ámbito profesional para fundamentar su acción.
- CG 6. Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG 9. Planificar y organizar recursos y acciones.
- CG 19. Utilizar las TIC en el ámbito de estudio y el contexto profesional.

Específicas

- CE 7. Conocer las diferentes políticas sociales, educativas y culturales.
- CE 10. Actuar con empatía.
- CE 15. Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria.
- CE 16. Diseñar y desarrollar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RAII28. Ser capaz de analizar y sintetizar de forma crítica los cambios bio-psico-sociales relacionados con el proceso de envejecimiento y su integración en la sociedad.
- RAII29. Demostrar conocimientos suficientes para intervenir con iniciativa y espíritu emprendedor en el ámbito de la tercera edad.

5. Contenidos

Tema 1: Introducción

- 1.1 Gerontología y geriatría.
- 1.2 Conceptos de vejez y clasificaciones.
- 1.3 Envejecimiento de la población y tendencias demográficas.
- 1.4 Ciudadanía y personas mayores.

Tema 2: Envejecimiento: posibilidades y limitaciones de la edad

- 2.1 Biología del envejecimiento.
- 2.2 Psicología del envejecimiento.
- 2.3 Vejez y sociedad.

Tema 3: Intervención socioeducativa en la tercera edad: introducción

- 3.1 El diseño de las intervenciones socioeducativas.
- 3.2 Características de las intervenciones socioeducativas.

Tema 4: Envejecimiento activo

- 4.1 Prevención y promoción de la salud.
- 4.2 Ejercicio físico, movilidad y habilidades de la vida diaria.
- 4.3 Educación a lo largo de la vida.

Tema 5: Programas específicos en la tercera edad

- 5.1 Programas de integración en la comunidad.
- 5.2 Programas de mantenimiento funcional.
- 5.3 Ocio y tiempo libre: programas de animación.
- 5.4 Dispositivos de intervención.

Tema 6: Envejecimiento y enfermedad

- 6.1 La conducta de enfermedad.
- 6.2 Psicopatología en la vejez.
- 6.3 Enfermedad de Alzheimer.
- 6.4 El rol del Educador Social en los cuidados paliativos y el duelo.
- 6.5 Escalas de evaluación en contextos geriátricos.

Competencias trabajadas en el contenido teórico: CG: 1, 3, 6, 9, 19 / CE: 7, 10, 15, 16.

Competencias trabajadas en el contenido práctico: CG: 6, 19 / CE: 10, 16.

6. Metodología y plan de trabajo²

Se desarrollarán lecciones magistrales de acuerdo con un aprendizaje significativo. Se procurará una metodología motivante, activa y participativa. El profesor se convierte en orientador y mediador del aprendizaje del alumno con el objetivo de que éste sea capaz de responder y adaptarse a los cambios que pudieran derivarse en la práctica de su ejercicio profesional.

Metodología y plan de trabajo del contenido teórico: El desarrollo de los temas se hará con una metodología expositiva por parte de las profesoras [Susana Al-Halabí Díaz (4,5 créditos): Tema 1, Tema 2, Tema 4 y Tema 6; Beatriz Oliveros Fernández (1,5 créditos): Tema 3 y Tema 5] con la ayuda de presentaciones *Power Point*, análisis y reflexión de distintas lecturas científicas relacionada con el tema.

Metodología y plan de trabajo del contenido práctico: durante las prácticas se presentará material audiovisual de casos concretos (reflexiones sobre la vejez a través del cine) para el estudio y la discusión de dichos contenidos a través del uso de TICs. Asimismo, se realizarán actividades centradas en la aplicación de los contenidos teóricos. La asistencia a las prácticas de aula es obligatoria.

El alumno alcanzará, por recepción, los aprendizajes básicos necesarios. El material de estudio comprende las presentaciones *power point*, artículos científicos o técnicos y documentos de ampliación aportados por las profesoras que permitan profundizar y completar ciertos aspectos del contenido temático.

MODALIDADES ORGANIZATIVAS/COMPETENCIAS TRABAJADAS

Trabajo presencial:

- Clases expositivas (CE): CG 1, 3, 9 / CE 7, 15.
- Prácticas de aula/Seminarios/ Talleres(PA): CG 6, 9, 19 / CE 10, 16.
- Tutorías grupales (TG): CG 6 / CE 10.

Trabajo no presencial:

- Individual y autónomo (NPRa): CG 1, 9, 19 / CE 7, 16.
- Grupal y cooperativo (NPRg): CG 6, 9, 19 / CE 10, 16.

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos

<i>Temas</i>	<i>Horas totales</i>	TRABAJO PRESENCIAL				TRABAJO NO PRESENCIAL		Total
		<i>Clase Expositiva</i>	<i>Prácticas de aula</i>	<i>Tutorías grupales</i>	Total	<i>Trabajo grupo</i>	<i>Trabajo autónomo</i>	
T1	11	5			5		6	6
T2	32	7	6		13	2	17	19
T3	12	2	3		5		7	7
T4	34	8	4		12	4	18	22
T5	23	5	5		10		13	13
T6	38	8	6	1	15	4	19	23
Total	150	35	24	1	60	10	80	90

MODALIDADES		Horas	%	TOTALES
Presencial	Clases Expositivas	35	58,4	60 (40%)
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	24	40	
	Tutorías grupales	1	1,6	
No presencial	Trabajo en Grupo	10	11,1	90 (60%)
	Trabajo Individual	80	88,9	
Total		150		

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

- Convocatoria ordinaria y extraordinaria en primera matrícula:

Instrumentos de evaluación, peso específico, competencias evaluadas , peso específico y resultados de aprendizaje (RA)				
Instrumentos	Competencias	Criterios	Peso específico	RA
Prueba presencial escrita. El examen será de preguntas cortas.	CG: 1, 3 CE: 7, 15	El examen será de preguntas cortas. El alumno deberá obtener una nota igual o superior a 5 para poder realizar la medida ponderada con los otros criterios de evaluación.	70%	RAII 28 RAII 29
Elaboración y exposición de trabajos y proyectos.	CG: 3, 6, 9, 19 CE: 10, 16	Se valorará la elaboración y presentación de los contenidos, así como el uso adecuado de conceptos y terminología específica. El alumno deberá obtener una nota igual o superior a 5 para poder realizar la medida ponderada con los otros criterios de evaluación. Los alumnos que tengan la parte práctica de la asignatura superada, se les mantendrá la calificación para la convocatoria extraordinaria.	30%	RAII 28 RAII 29

OTRAS CONSIDERACIONES:

- Evaluación diferenciada:

La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará a de acuerdo al siguiente criterio:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	100%

- Convocatorias en segunda y sucesivas matrículas:

En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico (100%), a excepción de los alumnos que previa solicitud – en los primeros quince días del semestre de docencia – y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.

- La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (BOPA, 26-06-2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “*el profesor informará de esta irregularidad, en el plazo de 5 días al Decanato del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario.*”

8. Recursos, bibliografía y documentación básica.

AGÜERA I (2012). *El arte de envejecer*. Almuzara

AMIGO VÁZQUEZ, I; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C; PÉREZ ÁLVAREZ, M (2010). *Manual de Psicología de la Salud*. Madrid: Pirámide. Edic.3ª.

BERCIANO I, (2012). *Cómo envejecer con dignidad y aprovechamiento*. Bilbao: DDB

CAMPILLO ÁLVAREZ, J.E (2011). *El mono obeso. La evolución humana y las enfermedades de la opulencia*. Barcelona: Crítica. Edic. 3ª.

CASADO D (2011). *Afrontar la discapacidad, el envejecimiento y la dependencia*. Madrid: CCS.

COSTA CABANILLAS, M; LÓPEZ MÉNDEZ, E (2008). *Educación para la salud. Guía práctica para promover estilos de vida saludables*. Madrid: Pirámide.

FERNÁNDEZ-BALLESTEROS R (2000). *Gerontología Social*. Madrid: Pirámide.

FUSTER, V (2011). *La ciencia de la Salud. Mis consejos para una vida sana*. Barcelona: Planeta. Edic. 4ª.

MACIAS NÚÑEZ (2001). *Geriatría desde el principio*. Barcelona: Glosa

MARCHIONI M (2010). *Comunidad, Participación y Desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*. Madrid: Popular.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (2002). *II Asamblea Mundial del envejecimiento*.

PRAT F. (2008). *Bioética en Residencias. Problemas éticos en la asistencia a la persona mayor*. Santander: Sal Terrae.

REGÁS R (2010), *La hora de la verdad. Una mirada a la vejez*. Barcelona: Now books.

SANDRÍN L, CALDUCH-BENAGES N, TORRALBA F (2007). *Cuidarse a sí mismo para ayudar sin quemarse*. Madrid: PPC.